

6. EXPANSIÓN ULTRAMARINA Y CREACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL (SIGLOS XVI Y XVII)

A – DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA. LA POLÉMICA DE LOS “JUSTOS TÍTULOS”.

DESCUBRIMIENTO

A partir del s. XV, una serie de expediciones marítimas ampliaron el mundo hasta entonces conocido, abriendo nuevas rutas comerciales y descubriendo nuevos continentes.

CAUSAS:

Económicas:

- Buscar una **nueva ruta hacia las Indias**->por la necesidad de conseguir determinados productos de lujo como especias –*pimienta, clavo, canela, nuez moscada, jengibre,...*- tejidos de seda, piedras preciosas, perfumes, ...que procedían de Oriente. La ruta tradicional se colapsó con la toma de Constantinopla en 1453 por los turcos.
- Excedente de **capitales**-> acumulados por el crecimiento del comercio internacional de los siglos XIV y XV y que eran necesarios para las empresas de navegación.
- **Déficit de metales preciosos** para acuñar moneda animó a buscar nuevas minas y yacimientos (oro del Sudán)

Político-ideológicas:

- **Rivalidad entre Castilla y Portugal**->en plena expansión en el s. XV, fomentó la competencia y el interés en las empresas de los descubrimientos entre ambos reinos . (Habían descendido por las costas atlánticas africanas atraídos por el azúcar, el marfil, los esclavos negros)
- **Curiosidad científica y el afán de explorar** nuevos territorios-> impulsados por la cultura humanística y los viajes de Marco Polo (fines del XIII)
- **Descubrimientos científicos y técnicos:**
 - . **desarrollo de la cartografía**->portulanos
 - . **nuevos instrumentos de navegación**->brújula y astrolabio
 - . **nuevas técnicas náuticas**-> timón
 - . **nuevas embarcaciones**-> se produjeron importantes avances en la construcción naval que permitieron navegar con cierta seguridad por el Atlántico-> la **nao y la carabela**
 - . **descubrimientos de Toscanelli**->la redondez de la Tierra

ANTECEDENTES PORTUGUESES:

[Desde el s. XIV poseían *Azores y Madeira*. A mediados del XV habían llegado a las costas del Sahara y las de Guinea: *Cabo Bojador, Cabo Verde*]

1488-> **Bartolomé Dias** llegó al Cabo de las Tormentas o de *Nueva Esperanza*.

El descubrimiento de América

1482->Cristóbal **Colón**, marinero genovés, presentó en Lisboa su proyecto de viajar a las Indias por Occidente, pero fue rechazado (igualmente en Londres). Pretendía llegar a **Cathay (China) y Cipango (Japón)**.

1485-> se dirigió a Castilla y al llegar a Palos entró en contacto con los monjes (padre Marchena) del monasterio de La Rábida (Huelva), quienes le apoyaron (junto a marinos y nobles andaluces) y recomendaron en la Corte. Fue recibido por los RR.CC., pero la comisión de expertos (científicos de la Universidad de Salamanca) rechazó la propuesta porque su teoría científicamente no se sostenía, pues partía de dos principios erróneos:

- Imaginaba que la Tierra era más pequeña de lo que en realidad es
- Desconocía la existencia del continente americano

Además los Reyes se hallaban inmersos en la Guerra de Granada, cuyos gastos no permitían arriesgar capitales en proyectos inciertos.

1492 ->Al finalizar la guerra se llegará a un acuerdo (abril) firmándose las **Capitulaciones de Santa Fe**. Se concedía a Colón:

- . los títulos de Virrey, Gobernador y Almirante en las tierras y mares que descubriera
- . el derecho a proponer a la Corona los cargos que quisiera nombrar
- . el 10% de los beneficios que se obtuvieran en las tierras descubiertas

A) Los viajes colombinos:

Primera expedición

Salió del puerto de Palos – Huelva – el 3 de agosto de 1492.

Formada por una nao, la Santa María a cuyo mando iba Colón, y dos carabelas – la Pinta y la Niña – de los hermanos Pinzón (Martín Alonso y Vicente Yáñez). Después de una escala en las Canarias, llegaron a la isla de **Guanahani –San Salvador-** en el archipiélago de las Bahamas el **12 de Octubre**.

Con los restos de la Santa María construyeron el *Fuerte Navidad* en **La Española –Haití–** en la que quedó un destacamento.

Regresó a Castilla pasando por Lisboa. Los Reyes le recibieron en Barcelona, agasajándole a pesar de que el viaje no había proporcionado ninguna rentabilidad.

Segundo viaje

1493-> (flota de 17 barcos y 1500 hombres).Objetivo-> **colonizar y** evangelizar a los indios. Fuerte Navidad destruido; fundan las primeras ciudades europeas en América: *Isabela y Santo Domingo*.

Se completó el reconocimiento de **Las Antillas (Jamaica, Cuba)**.

Colón era un buen marino, pero un pésimo administrador ; los Reyes comenzaron a retirarle su confianza y enviaron administradores y recaudadores. Asimismo autorizaron nuevos viajes-> los **viajes menores**->entre 1499-1503 completaron el conocimiento de las **Antillas, costas desde Yucatán a Venezuela, descubrieron la costa de América del Sur entre Panamá y Brasil y fueron explorando la tierra firme y las islas.**

1494-> se firmó el **Tº de Tordesillas** por el que se acordaba la partición de las zonas de navegación y expansión entre **Castilla y Portugal**. El meridiano situado a 370 leguas al O. de Cabo Verde separó las dos zonas de influencia: la **occidental->Castilla** y la **oriental->Portugal**.

Así la costa africana y el actual Brasil quedaron en manos portuguesas y el resto de América en manos castellanas.

- **1498-> Vasco de Gama**->llegó a *Calicut* en la India-> a las Molucas-> *Islas de las Especias*

.....

Colón realizó 2 viajes más: en el tercero llegó a la isla de Trinidad y las bocas del Orinoco y en el cuarto a las costas de A. Central y al istmo de Panamá.

- Todos los exploradores, menos Colón pensaban que era un *nuevo continente* y será un navegante italiano al servicio de Castilla, *Americo Vespucio*, el primero en publicar diversos libros confirmando esta tesis.

En 1506 murió en Valladolid sin saber que había descubierto América

.....

El mapa atlántico de América quedó completado entre 1508 y 1516. El centro de las exploraciones era La Española:

Ojeda->recorrió la zona de Panamá y la costa venezolana

Ponce de León-> exploró Puerto Rico y la costa de Florida

Ocampo y Velázquez-> Cuba

Narváez-> costas de Norteamérica

Núñez de Balboa->1515 exploró el istmo de Panamá y **descubrió el Océano Pacífico**, confirmando definitivamente el carácter continental de las nuevas tierras.

Yáñez Pinzón y Diego de Lepe son los primeros europeos en cruzar el Ecuador.

VUELTA AL MUNDO

La búsqueda de un paso hacia Oriente llevó al portugués **Fernando de Magallanes**, a organizar una expedición, bajo el patrocinio de Castilla, que partió en 1519. Logró atravesar el cabo de **Hornos** y alcanzar las **Islas de las Especias** (hoy archipiélago de Indonesia). Tras una travesía terrible y llena de desgracias Magallanes murió en **Filipinas** y fue su lugarteniente **Elcano**,

quien regresó a Sevilla en 1522, con sólo 22 supervivientes, tras dar la vuelta al mundo y **demostrar que la Tierra era esférica.**

LA CONQUISTA

1519-> se desarrollan una serie de expediciones que iniciarán la conquista del continente americano. Destacan:

El **Imperio azteca**->situado en el actual México. **Hernán Cortés**, en 1519 partió de Cuba para la campaña de conquista. Fundó Veracruz Aprovechando la opresión que sufrían los pueblos sometidos por **Moctezuma**, se alió con ellos y penetró en la capital Tenochtitlán consiguiendo que el Emperador le prestara vasallaje. Una rebelión azteca le obligó a huir en la llamada "Noche Triste"; pero se recuperó y venció en la batalla de Otumba (1521), consiguiendo someter todo el territorio al que dio el nombre de **Nueva España.**

El **Imperio inca**->ocupaba las actuales Perú, Ecuador y parte de Bolivia. **Francisco Pizarro**, partió de Panamá en 1531, asociado con **Almagro** y el clérigo **Pedro de Luque**. Los incas se hallaban inmersos en una guerra civil, que Pizarro aprovechó para hacer prisionero al emperador **Atahualpa**. Cobró un fabuloso rescate en oro, pero lo ajustició. Conquistó las principales ciudades como Cajamarca y Cuzco y fundó otras como **Lima** y lo denominó **Virreinato del Perú**. Buen gobernante pero no pudo acabar con las discordias civiles surgidas con Almagro. Pizarro será asesinado produciéndose una guerra entre los almagristas y los pizarristas; Almagro también será asesinado.

[Cuando Pizarro y Almagro conquistan en Imperio Inca, un grupo de indios incas se retiran a las más intrincadas alturas de los Andes. Allí resistirán independientes durante mucho tiempo creando la fortaleza inexpugnable de Machu Pichu].

Almagro y Valdivia conquistaron **Chile.**

Orellana recorrió el **Amazonas**

Juan de Garay fundó **Buenos Aires**

En América del Norte se recorrió el sur de EE.UU. destacando el viaje de **Cabeza de Vaca**, que atravesó a pie las tierras desde **Florida a México.**

En Asia las islas **Filipinas** fueron conquistadas por **Legazpi y Urdaneta.**

En 1540 puede darse por concluida la conquista (Carlos I)-> **fácil y rápida** debido a la superioridad militar (armas, caballo, armaduras), organización política y la alianza con pueblos indígenas sometidos por los grandes Imperios.

LA POLÉMICA DE LOS "JUSTOS TÍTULOS"

Jurídicamente en la E. Media se entendía por "**títulos**" los documentos que reconocían el derecho legítimo a la propiedad de las tierras recién descubiertas. Éstos los concedían los reyes que impulsaban las expediciones y el Papa donaba las que no tuvieran "príncipe" y cuyos habitantes no fueran cristianos; de ahí surgió la base jurídica de la *guerra justa*.

El descubrimiento del Nuevo Mundo provocó, hasta la 2ª mitad del XVI, un importante debate sobre los **“justos títulos”** para el dominio de los indios y las tierras americanas en el que se trataban cuestiones antropológicas, morales, religiosas, geográficas, jurídicas y políticas. En esta polémica destacaron 5 momentos:

1ª etapa -> Los conquistadores se sirven del Derecho romano sobre el descubrimiento y ocupación. Reinado de Isabel la Católica.

2ª etapa -> Las *Bulas de donación pontificia de Alejandro VI* se convierten en título oficial tras la Junta de Burgos de 1513 -Fernando el Católico-, permitiendo la *guerra justa* (para evangelizarlos) contra los indígenas que no aceptaban la fe cristiana y la ocupación de sus dominios.

3ª etapa -> Durante el reinado de Carlos I-V las Indias son legitimadas como tierras de realengo asociadas a la C. de Castilla.

Es entonces cuando se libra la gran polémica en la **Junta de Valladolid** en 1551-52 en la que se enfrentan dos posturas:

1. **Ginés Sepúlveda** -> defensor del derecho de conquista de América por Castilla basándose, en parte, en la concepción predominante en España y Europa de los indios como infantiles, pecadores e incapaces para su autogobierno.
2. Los dominicos **-Bartolomé de las Casas-** y los discípulos del teólogo **Francisco de Vitoria** (ya muerto): **Soto, Cano, de Melchor y Carranza.**

. **De las Casas**, los defendía considerándolos seres libres y racionales y, por tanto, susceptibles de poseer derechos. En consecuencia no podían ser esclavizados ni sometidos a arbitrariedades. Ya en 1515 se quejó de la situación ante Fernando el Católico.

. **Francisco de Vitoria** (catedrático de la Universidad de Salamanca) elaboró los primeros conceptos del *Derecho Internacional o moderno*, discutiendo el derecho de los castellanos a establecerse en América contra la voluntad de sus habitantes. Reformuló los conceptos de:

- A) *Guerra justa*-> sólo sería válida en 3 casos:
 - . en defensa propia
 - . preventiva contra un tirano que estuviera a punto de atacar
 - . castigo contra un enemigo culpable** además, en caso de producirse, debía cumplir una serie de requisitos: que fuera proporcional al mal, que no se opusiera la población, límites morales, debían agotarse todas las opciones de diálogo, etc.
Serían *guerras injustas* todas las expansionistas para convertir a infieles o paganos, por la gloria, etc.
- B) *Derecho natural*-> todos los hombres comparten la misma naturaleza (orden natural) y también comparten los mismos derechos como el de igualdad o libertad. Así pues, aportó como gran novedad el reconocimiento de los derechos de los indígenas como el de rechazar la conversión por la fuerza o el derecho a la propiedad de sus

tierras, ya que los castellanos cuando llegaron a América, no portaban título legítimo para ocupar aquellas tierras que ya tenían dueño.

Ante las protestas de los sacerdotes Carlos I promulgó las **Leyes Nuevas** en 1542 destinadas a proteger a los indios para que no se les esclavizara y se les tratara como vasallos de Castilla, pero lo referente a la propiedad no agradó al Emperador, puesto que significaba que la Corona no tenía derecho especial sobre las tierras por lo que intentó, sin éxito, que los teólogos dejaran de expresar sus opiniones.

[Las Casas fue nombrado Obispo de Chiapas en 1544 y consiguió que se prohibieran las encomiendas, pero por muy pocos años]

4ª etapa -> Reinado de Felipe II-> al no haberse dado una resolución definitiva por parte de la Junta, serían las circunstancias particulares de cada caso las que determinarían en última instancia la conveniencia de unos títulos u otros, si bien, a partir de 1573 se excluye el lenguaje de la conquista y se recomiendan los pactos con los indígenas.

El Rey promulgó la **Real Cédula** de 1588 sobre los jornales que habían de pagarse a los indígenas para evitar los abusos.

5ª etapa -> Desde fines del XVI (recopiladas todas las ordenanzas hasta entonces) surge un *nuevo título*, "**el de prescripción o costumbre**" que anulaba toda injusticia cometida en los primeros momentos de la conquista y legitimaba el dominio de las tierras americanas dado el tiempo transcurrido.

En el centro de todas estas disputas destaca, aunque se concediera mayor o menor importancia a la cuestión de los derechos de los indios, la lucha de intereses entre todos los grupos que tomaron parte en la conquista: la Corona, las Órdenes religiosas y sus misioneros, y, los propios conquistadores devenidos en "encomenderos".

Por ello las leyes fueron incumplidas a menudo, por la incapacidad del gobierno para controlar un territorio tan amplio y lejano y porque los intereses económicos prevalecían sobre cualquier consideración de tipo humanitario. De ahí, que los títulos adoptados fueran cambiando, no tanto por la evolución de la polémica, sino por las circunstancias históricas cambiantes.

B – LA COLONIZACIÓN AMERICANA

Paralelamente a la conquista, los castellanos cambiaron las formas de vida de los **amerindios**, mediante un proceso colonizador con el que introdujeron su cultura: la religión, la lengua, el arte, las leyes,...que regían en Castilla.

Explotación de los recursos:

Las Indias fueron una importante fuente de ingresos para la Corona. En una primera etapa lo que interesaba a los conquistadores era la obtención de oro y plata, sometiendo a los indígenas, en las grandes islas del Caribe, a un trabajo forzoso sistemático. En las **Grandes Antillas** se produjo una catástrofe demográfica, hasta el punto de tener que ser repobladas con mano de obra esclava procedente de África. El oro y la plata obtenidos se distribuían-> 1/5

para la Corona (" el quinto real"), 1/7 para el capitán y el resto se repartía entre los hombres de la expedición.

Las grandes minas de plata del **Potosí** (Bolivia y Perú) y **Zacatecas** (México) se explotaron sistemática mediante un sistema de trabajo forzoso – **la mita** – (tomado de la civilización inca), que obligaba a un porcentaje de indígenas de cada pueblo a prestar servicios en las minas a cambio de un salario. (Descubiertas entre 1545-46)

En las artesanías se utilizó el sistema de los **obrajes**.

La explotación de las tierras, en un primer momento se hizo en base a los **repartimientos**-> los colonos utilizaron el trabajo forzado de los indios que se repartían. Las protestas de estos abusos (Fray B. de las Casas) originaron las **Leyes de Indias** (Fernando el Católico en las Cortes de Burgos en 1515) que establecieron el sistema de la **encomienda**->consistía en entregar a los colonizadores una parcela junto con un grupo de indios a los que tenía que evangelizar. Esto permitía servirse del trabajo de los indígenas, pero no la esclavización. La Corona intentó evitar los abusos de los colonizadores, pero los *encomenderos* no respetaban las garantías.

El comercio entre Sevilla y los puertos americanos creció rápidamente porque los colonos necesitaban prácticamente de todo: alimentos, ropa, aperos de labranza, etc. Castilla suministraba también trigo, ganado vacuno y ovino, vid, caballos, armas. De América llegaba fundamentalmente oro y plata, pero también maíz y cacao.

Los viajes a América se organizaban mediante un sistema de flotas-> "la flota de Indias". Los buques navegaban reunidos y protegidos por buques de guerra contra los ataques de los piratas ingleses y holandeses. Realizaban dos expediciones al año. Este sistema permitía a la Corona controlar todo el comercio americano, asegurarse el "quinto" .

La sociedad colonial

Base de la población-> **amerindios**, *indígenas* de etnias muy diferentes, cuyo número se ha calculado en unos 15 millones a fines del s. XVI.

Estructura social ->jerárquica de forma piramidal:

- Cúspide -> **blancos** peninsulares que acaparaban el poder político y militar ejerciendo todo tipo de cargos
- **Criollos**-> blancos nacidos en América, descendientes de los conquistadores que se establecieron de modo definitivo. (A fines del s. XVI parece que eran casi medio millón de personas). No podían ejercer cargos, pero fueron acumulando gran riqueza económica.
- **Mestizos**->hijos de blancos e indígenas. En las primeras expediciones no iban mujeres y, los colonos, tuvieron que buscar esposas indígenas; la segunda generación ya estaba muy mezclada
- **Indígenas**. Eran numerosos al principio, pero el trabajo forzoso, las nuevas enfermedades, etc. fueron exterminándolos. Sufrieron una gran mortandad. (En México desapareció el 90%)
-

- **Mulatos**->mezcla de blancos y negros africanos
- **Negros** africanos, llevados como esclavos para sustituir a la desaparecida población antillana y a la de otras regiones
- **Zambos**, mezcla de indígenas con negros.

Consecuencias: Las culturas indígenas desaparecieron casi por completo en el choque de la conquista. La evangelización forzosa, imponiendo la religión, y la superioridad tecnológica europea hicieron que todo el sistema de creencias y formas de vida se derrumbaran bruscamente. La evangelización estuvo a cargo de las órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, jesuitas), que introdujeron, además, la lengua castellana –principal vehículo de colonización - y las costumbres europeas: alimentos, vestidos, técnicas de construcción, concepciones urbanísticas y arquitectónicas, sistemas de trabajo, moral social y familiar, etc. El mestizaje surgió espontáneamente.

C – GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

La organización institucional fue una copia de la de Castilla. Una vez terminado el proceso de conquista, la América española se dividió en dos grandes **virreinos**: el de **Nueva España** (México) y **Perú** (región andina).

Al frente estaban los **virreyes**, máximos representantes del rey, elegidos entre la alta nobleza. Su gestión era sometida a inspecciones periódicas (visitas), pero en la práctica actuaban con enorme autonomía, dada la gran distancia y los dilatados periodos de comunicación con Castilla.

Se dividían en **provincias** – las Capitanías Generales- al frente de las cuales se encontraban los **gobernadores**.

A medida que avanzaba la exploración del territorio, se fueron creando **ciudades** habitadas por colonos castellanos y en ellas se creaba un **cabildo** o ayuntamiento (especie de concejo asambleario) dirigido por un *alcalde mayor*

Audiencias, piezas esenciales de la admón porque tenían atribuciones de justicia y también de gobierno. (En Castilla sólo de justicia).

Desde la Península, los territorios americanos se gobernaban mediante dos organismos:

Casa de Contratación->en **Sevilla** centralizó las cuestiones económicas. Aunque subordinada al Consejo, actuaba con autonomía en todo lo referente al tráfico con las Indias. Organizaba las flotas, fomentaba la preparación de los marinos y fiscalizaba las mercancías que salían hacia América o que llegaban de allí.

Consejo de Indias-> organizado por Carlos I con competencias universales. Situado en la Corte, junto al monarca; formado por una comisión de expertos que proponían las personas para los cargos de América y redactaban nuevas leyes – las Leyes de Indias – a medida que se hacían necesarias.

D – IMPACTO DE AMÉRICA EN ESPAÑA Y EUROPA

La empresa americana fue obra exclusiva de Castilla, sin que los otros reinos participaran en el esfuerzo ni en los enormes beneficios.

La numerosa población de Castilla y la pobreza de alguna de sus regiones (Extremadura, Andalucía) provocó que sus habitantes realizaran la mayor parte del esfuerzo conquistador, lo cual, tendrá como consecuencia una constante **sangría demográfica** debido a la emigración de los grupos sociales más jóvenes, más ambiciosos y con más espíritu de superación. Se producía así un descenso demográfico notable tanto cuantitativa como cualitativamente.

De América llegaban diversos productos como cueros, azúcar, patata, maíz, tomate, quina y coca para medicinas, palo de Campeche para los tintes, etc., pero, sobre todo, plata y oro en ingentes cantidades.

En las primeras expediciones no se encontró mucho oro en el Caribe y los castellanos se contentaban con quitarles a los indios el que poseían o lo buscaban en el cauce de los ríos; pero en el s. XVI las minas de oro y plata del continente – **Potosí** en Bolivia y **Zacatecas** en México – produjeron enormes cantidades.

Estos metales fueron la base financiera para la política hegemónica de España en Europa, aunque a la larga producirá efectos negativos. La llegada masiva de capitales originó la **“revolución de los precios”**: coincidiendo con la llegada de las flotas, éstos sufrían un alza desmesurada que, partiendo del núcleo de Sevilla se extendía en “círculos” por toda España y por Europa. La **inflación** afectó negativamente a todos los grupos sociales, pero principalmente a los de rentas más bajas. Esta abundancia de moneda circulante produjo además la caída de las actividades industriales y mercantiles, pues se prefería comprar en el extranjero los productos necesarios antes que producirlos aquí. Por ello y por los gastos de la monarquía y su continuo endeudamiento con banqueros extranjeros, la mayor parte de estas riquezas acabó en otras regiones europeas y, cuando la llegada de metales disminuyó drásticamente, los precios no lo hicieron igualmente; de ahí que, cuando llegó la decadencia de los Austrias, la economía española fuera incapaz de mantenerse por sí misma, acostumbrada a vivir de las remesas de metales preciosos que anteriormente llegaban de América cada año.